



N/Rfa. Expte. 5/20	S/Rfa.
UNIDAD: Servicio de Contratación.	
ASUNTO: Cálculo bajas temerarias	

En relación al contrato “**ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES MUNICIPALES, FASE X – 1-2016, T.M. SANTOMERA (MURCIA)**”, estas son las ofertas económicas, a efectos de cálculo de bajas temerarias.

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA
1	U.T.E. AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L. Y CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.	335.610,40
2	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	366.678,84
3	TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA, S.L.	368.542,00
4	CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMÁN, S.A.	333.525,38
5	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U.	335.904,44
6	TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L.	358.079,00
7	GONZALEZ SOTO, S.A.	364.357,00
8	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	365.401,43
9	MARTINEZ OLMOS E HIJO, S.A.	369.705,35
10	ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.	367.380,15
11	CONSTU-ARCHENA, S.L.	362.750,00
12	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.	348.938,33
13	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.	360.404,00
14	URDEMA, S.A.	362.729,79
15	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	344.732,80
16	URDINTER INFRAESTRUCTURAS, S.L.	343.895,74
17	CONTINENTAL OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.	336.920,16
18	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	354.850,00
19	ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.	357.102,82
20	TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	350.406,27
21	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	371.800,00
22	ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING, S.L.U.	408.954,58
23	ORGANIZACIÒN EMPRESARIAL DEL LEVANTE, S.L.	385.284,13
24	CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	445.460,07





25	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	343.094,35
----	---------------------------------------	------------

GRUPOS:

- 1.- TRECARS, S.L.-GONZÁLEZ SOTO, S.A.
- 2.- PROBISA-TRABAJOS BITUMINOSOS-ATOSA AGLOMER. TOLEDO

La baja media se sitúa en el 22,09%, 362.301,86 euros, por lo que se consideran temerarias las que incrementen esa baja en más de un 3%, esto es, las que tengan una baja superior al 25,09 %, es decir, 348.360,10 euros u oferta inferior.

De esta forma, se consideran incursas en temeridad o desproporcionalidad, las ofertas presentadas por las licitadoras UTE Avance-Construcciones Sangonera, Construcciones Ruiz Alemán, S.A., CSL, S.L.U., Probisa Vías y Obras, S.L.U., Urdinter Infraestructuras, S.L., Continental, S.L. y Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U.

A estas siete licitadoras se le solicitará justificación de su oferta de conformidad al art. 149 LCSP.

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Javier Falcón Ferrando

